

# Mobilización de financiamiento para ampliar el espacio fiscal

**PERSPECTIVAS DESDE BRASIL**

Poliana Garcia Ferreira

Coordinadora de Cooperación Tributaria Internacional

Secretaria de Asuntos Internacionais

Ministerio de Hacienda, Brasil



## 4a Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo

Sevilla, España | 30 de junio – 3 de julio de 2025

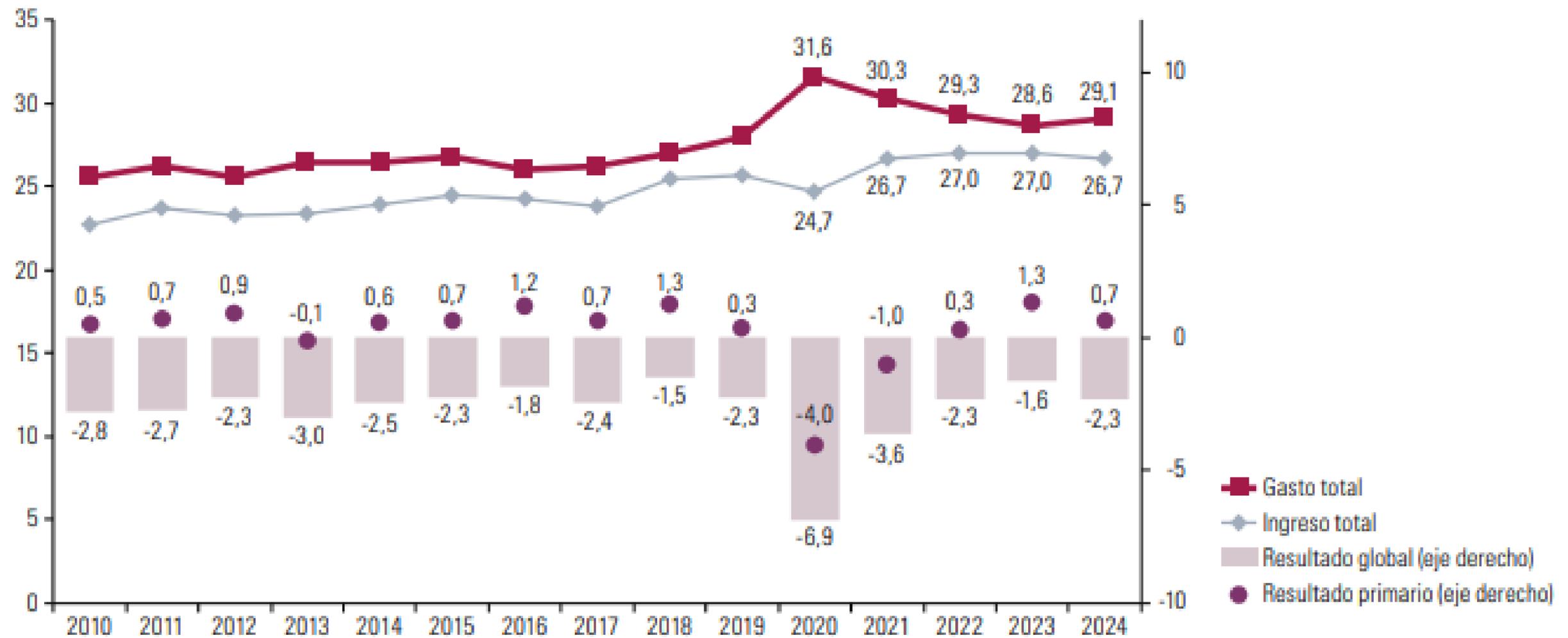
- Papel fundamental de la **movilización de recursos domésticos**
- Fomentar la cooperación **cooperación tributaria internacional**.

Nuestra región enfrenta desafíos persistentes: alta desigualdad y concentración de la renta, espacio fiscal restringido, evaluación ineficaz de los gastos tributarios.

Ante estos desafíos, una de las prioridades brasileñas en la FfD4 es apoyar una ambiciosa agenda de **cooperación tributaria internacional**, basada en el compromiso de impulsar reformas nacionales y el reordenamiento de las políticas fiscales como herramientas para la **equidad social y el desarrollo económico**.

# ¿POR QUÉ MOVILIZAR RECURSOS DOMÉSTICOS?

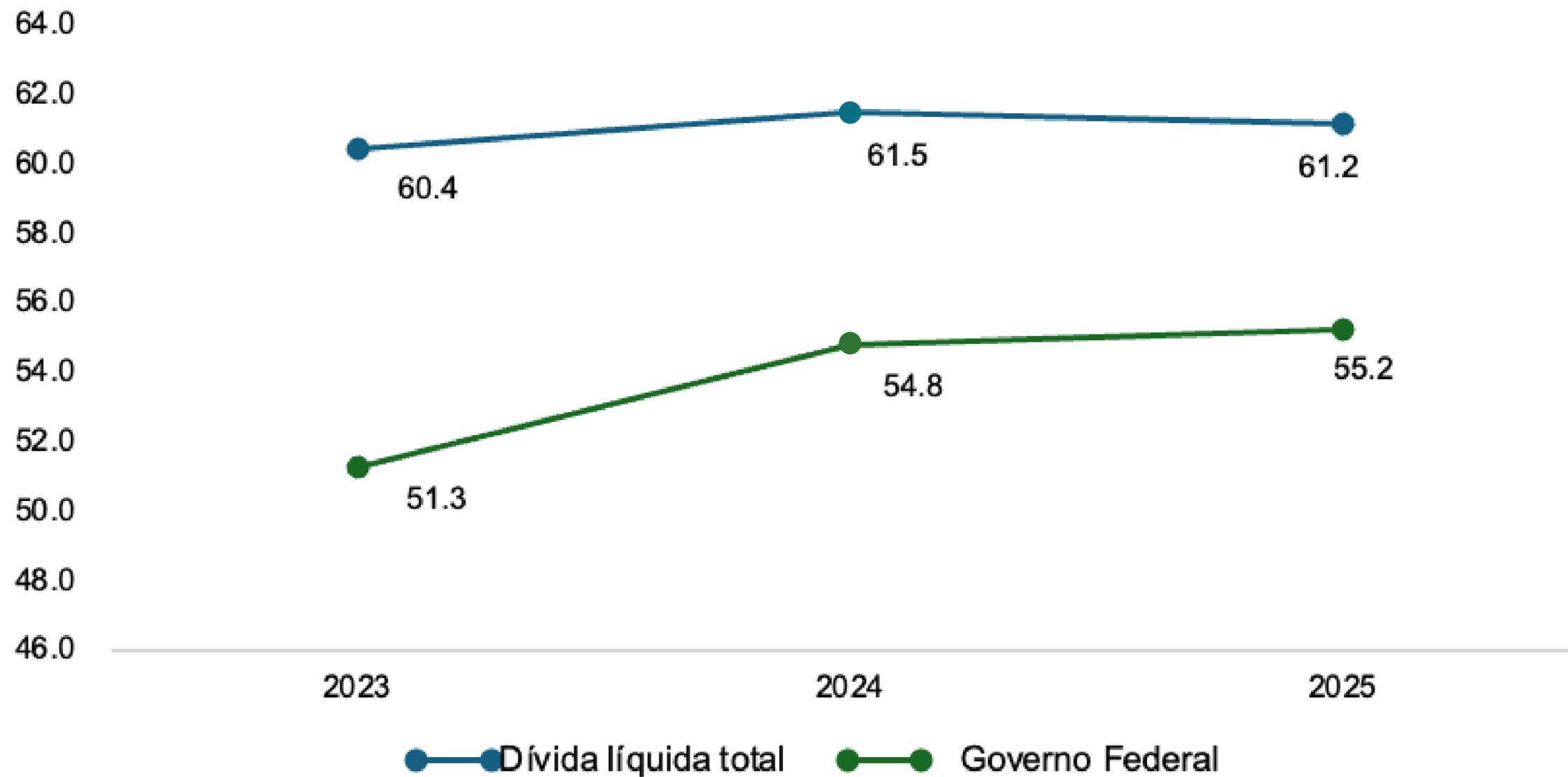
## Indicadores fiscales del gobierno central, 2010-2024 (promedio simple, % PIB)



Fuente: Panorama Fiscal de América Latina y Caribe, 2025, CEPAL

# ¿POR QUÉ MOVILIZAR RECURSOS DOMÉSTICOS?

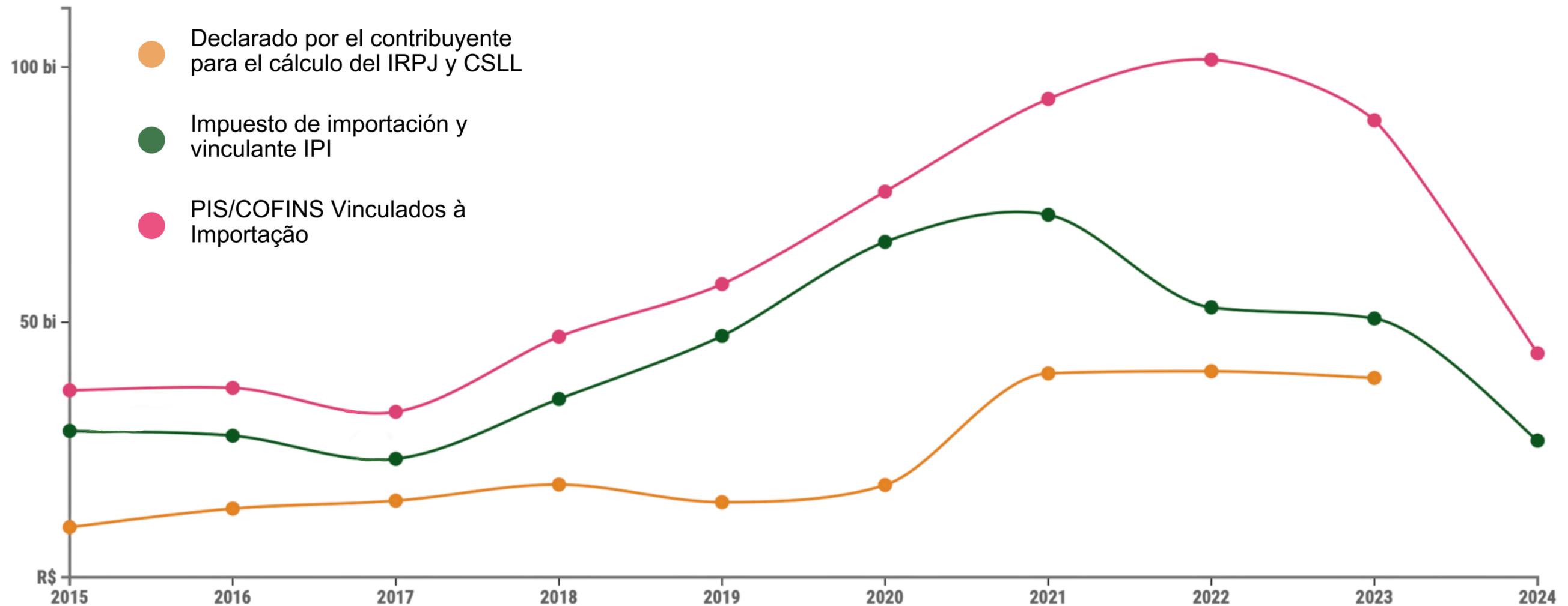
## Deuda neta del Sector Público (Brasil, % PIB)



Fonte: Banco Central do Brasil.

# ¿POR QUÉ MOVILIZAR RECURSOS DOMÉSTICOS?

## Renuncias fiscales por tipo (Brasil, % PIB)



Fuente: Controladoria Geral da União, Brasil.

# ¿COMO MOVILIZAR RECURSOS DOMÉSTICOS?

- 1- Ampliación de la base impositiva
- 2- Promover sistemas fiscales progresivos y equitativos
- 3- Reformas nacionales
- 4- Cooperación tributaria internacional



# 1- AMPLIACIÓN DE LA BASE IMPOSITIVA



## Mayor formalización de la economía

- Simples Nacional (Ley Complementaria 123/2006)
- MEI - Microempresario individual (2008)



## Tributación de los sectores insuficientemente tributados

- Impuestos sobre las apuestas electrónicas (2023)
- Impuestos selectivos (2023)
- Tributación mínima para las multinacionales (2025)



## Revisión y reducción de las exenciones fiscales

- Lei 14.789/23 (2023)

## 2- PROMOVER SISTEMAS FISCALES PROGRESIVOS Y EQUITATIVOS

### Equilibrio y simplificación de los impuestos sobre el consumo (bienes y servicios)

- Ley complementaria 214
- Exención para los alimentos de la cesta básica
- Mecanismos de reembolso (cash back)

### Exenciones fiscales para las personas con rentas más bajas

- PL 1087/25

### Reducción impositiva progresiva y tributación mínima para altos ingresos

- Principio de la equidad vertical
- Impuestos sobre ganancias y dividendos (PL 2337/2021)
- Impuestos sobre las grandes fortunas (PEC 42/2023)



## 2- PROMOVER SISTEMAS FISCALES PROGRESIVOS Y EQUITATIVOS

### Proyecto de Ley sobre reducción impositiva progresiva y tributación mínima para altos ingresos (PL nº 1087/25)

CRITERIO	INTERVALO - FÓRMULA	TRATAMIENTO FISCAL - NORMA APLICABLE
<b>Renta imponible mensual (R\$)</b>	Hasta R\$ 5.000,00	Reducción de hasta R\$ 312,89 El impuesto a pagar será cero
	De R\$ 5.000,01 hasta R\$ 7.000,00	Reducción = $1.095,11 - (0,156445 \times \text{rendimiento})$ Reducción decreciente
<b>Renta imponible anual (R\$)</b>	De R\$ 600.000,01 hasta R\$ 1.199.999,99	Alíquota (%) = $(\text{rendimiento} \div 60.000) - 10$ Alíquota crescente
	Desde R\$ 1.200.000,00	10% fijo

## 3- REFORMAS NACIONALES

### Reforma de los impuestos sobre el consumo

- Reduce los impuestos sobre los bienes y los aumenta sobre los servicios
- Exime artículos de la cesta básica de alimentos e introduce un mecanismo de devolución en efectivo para artículos de primera necesidad (gas y electricidad)
- Unificación y simplificación de impuestos

### Reforma de los impuestos sobre la renta

- Impuestos sobre fondos exclusivos y extraterritoriales (Lei nº 14.754/2023)
- PL 1087/25

## 4- COOPERACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL

 **4ª Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo**

 **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Tributaria Internacional**

- Tributación de los servicios transfronterizos
- Lucha contra los flujos financieros ilícitos
- Distribución justa de los derechos fiscales
- Tributación de los individuos con alto patrimonio neto

 **Fortalecimiento de la PTLAC y cooperación regional**

# Reflexiones finales

- ✓ Una fiscalidad progresiva y la defensa política de la **tributación de los más ricos** para reducir las disparidades de ingresos y alcance de la **justicia fiscal**
- ✓ Políticas fiscales **eficaces y equilibradas** pueden estimular el desarrollo económico inclusivo y la cohesión social.
- ✓ El enfoque de Brasil se centra en alinear las estructuras fiscales con los **objetivos redistributivos**, y movilización de ingresos para financiar el desarrollo sostenible.



**Gracias - Obrigada**

